



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA OPTATIVA DE

DEPORTE (1º Y 2º ESO)

La nota de cada evaluación se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

- **50% PRÁCTICA.** Se evalúa el nivel alcanzado en las diferentes pruebas, test de deportes y pruebas prácticas de los diferentes contenidos trabajados.
- **50% ACTITUD.** Se valora asistencia, puntualidad, comportamiento, participación, cooperación, compañerismo, respeto por compañeros, profesor, instalaciones y material, indumentaria, etc. La actitud será calificada por el profesor mediante la utilización de positivos y negativos.
 - Todos los alumnos partirán con 10 puntos en este apartado. Cuando un alumno presente una actitud inadecuada, el profesor le podrá poner un negativo, lo cual puede suponer la pérdida de hasta 1 de los 10 puntos. Si un alumno durante la evaluación es penalizado con 6 negativos o más, suspenderá la actitud y también la evaluación.

***IMPORTANTE:** Estos porcentajes se llevarán a cabo cuando se obtenga, al menos, un 4 sobre 10 en cada parte, por lo que la no obtención de al menos 4 puntos en alguna de estas partes (práctica, actitud y teoría) implicará suspender el trimestre.

Para aprobar la asignatura será preciso haber aprobado los tres trimestres. Únicamente cuando se hayan aprobado todos los trimestres, se hará la media de las calificaciones de cada trimestre; constituyendo dicha puntuación la nota final de la asignatura.

I.E.S. ÁNGEL CORELLA

C/ Pradillo, 3 – Polígono Industrial “La Mina”

28770 Colmenar Viejo – Madrid

Teléf.: 918 455 650 / 5 680 Fax: 918 463 022

www.iesangelcorella.com